

La cultura de cara a la modernidad, y la modernidad de cara a la globalización: la innovación social como campo de acción.

Por: Julieta Valentina López-Mena¹, Liliana Patricia Restrepo-Medina²

Resumen

Este artículo centra su atención en la relación, si existe, entre la innovación social y la gestión cultural en Latinoamérica. En la actualidad la bibliografía que aborda ambos conceptos resulta amplia; en el caso de la innovación social, es más internacional, por lo que se trata de darle prioridad a la construcción del término de innovación social en un contexto internacional, mientras que, lo que corresponde a la gestión cultural, desde la construcción latinoamericana. Al revisar tal abundancia de artículos y libros es común encontrar parejas entre «innovación» y diversas disciplinas, sin embargo cuando se plantea en términos de gestión cultural, los textos son escasos. Este artículo busca entender desde el desarrollo de la gestión cultural, el cambio de paradigma de la innovación a la innovación social, teniendo en cuenta que en los últimos años la innovación se ha convertido en un fenómeno que extiende sus brazos desde muchos campos de acción, por lo que resulta más fácil aceptar dicha relación. Las políticas gubernamentales de fomento de la innovación parecen dirigirse precisamente en ese sentido. Para poder afirmar tal hipótesis es necesario replantear la percepción que desde lo artístico se tiene sobre la gestión cultural como disciplina.

Palabras Claves: innovación social, gestión cultural en Latinoamérica, cambio social, prácticas artísticas contemporáneas, arte y sociedad.

[en] Culture in the face of modernity, and modernity in the face of globalization: social innovation as a field of action

Abstract:

This article focuses on the relationship, if any, between the social innovation and cultural management in Latin America. Currently the literature that addresses both concepts is wide; in the case of social innovation, it is more international, by common sense it is giving priority to the construction of the term social innovation in an international context, while reflecting the cultural management, from the construction Latin American. Reviewing such abundance of articles and books, it is common to find couples between "innovation" and various disciplines, however when it arises in terms of cultural management, the texts are scarce. This article seeks to understand from the development of cultural management, the change of paradigm of innovation social innovation, taking into account that in recent years the innovation has become a phenomenon that extends their arms from many fields of action, making it easier to accept that relationship. Government policies of promotion of innovation seem to go precisely in this sense. To be able to say such a hypothesis, it is necessary to rethink the perception that from the artistic envelope of cultural management as a discipline.

¹ Joven Investigadora, Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM -. Estudiante de Artes Visuales. Instituto Tecnológico Metropolitano. Medellín, Colombia. Contacto: julietalopez5@hotmail.com

² Docente de la Facultad de Artes y Humanidades, Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM -. Socióloga, Universidad de San Buenaventura - Medellín. Especialista en Sistemas de Información Geográficos (SIG), Universidad de San Buenaventura – Medellín. Magíster en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia. Contacto: lilianarestrepo@itm.edu.co

Key words: social innovation, cultural management in Latin America, social change, contemporary art practices, art and society.

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Marco Teórico. 3.1. Historiografía del concepto de Innovación Social: De la innovación a la innovación social. 3.2. ¿Qué es innovación social? 3.3. La gestión cultural en Latinoamérica. 3.4. La innovación social: Un campo de problematización de la gestión cultural. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Referentes bibliográficos.

1. Introducción

En la segunda mitad del siglo XX, el mundo se ve de cara a un cambio de paradigma global; la Innovación Social, término acuñado por el sociólogo y filósofo francés Émile Durkheim (1982), quien lo definió como la forma en que se materializan las transformaciones en un contexto social determinado. En este contexto, la sociedad moderna se enfrenta a retos económicos, sociales y medioambientales que son cada vez mayores, dichos retos exigieron en su momento, un cambio en la reestructuración mundial que propiciara un modelo de acción más sostenible para las comunidades, por lo que se empieza a pensar en la elaboración de estrategias que le permitieran tanto a los gobiernos como a las sociedades abordar los problemas y retos que presentan las sociedades modernas a nivel mundial. Es por ello, que, en pleno apogeo de la globalización, el desconocimiento de las implicaciones y extensiones de las innovaciones sociales en sectores como el artístico, invita a reflexionar en torno a ese momento de transición paradigmática, donde la innovación social se encuentra con mayor frecuencia no sólo en los debates a nivel mundial, sino también en los discursos artísticos que en la actualidad van más allá del mero ejercicio de la producción plástica.

La innovación social se ha venido presentando como un fenómeno constante, pese al hecho de haber tomado relevancia hace poco se ha hablado de ella desde hace años, entendiéndose como un fenómeno que busca crear a partir de ideas, ciertos campos de acción y cuyo resultado o efecto sea el empoderamiento de pequeños sectores de la sociedad frente a la solución de los problemas de su contexto. Muchas empresas e instituciones que han trabajado bajo este paradigma han usado dicho fenómeno como una herramienta a través de la cual se pueda potenciar estrategias sociales que promuevan otros intereses que no tengan que ver únicamente con el sentido económico, sino con un sentido más humano. Y esto, se ha hecho a través de la creación de nuevos productos y/o servicios pensados para lograr impactos positivos tanto en el medio ambiente, como en la sociedad; en este sentido, los últimos años del sector empresarial y productivo, el ámbito social ha cobrado gran importancia en relación a la nueva relación con el otro y la inclusión social en el sector económico.

En la actualidad la innovación social tiene un carácter multidimensional, al ser abordada desde enfoques y perspectivas diferentes, sin embargo, todas convergen en un punto común, que las sociedades puedan enfrentarse tanto a la globalización como a la modernidad, pensando en cambios que sean plausibles y pertinentes, puesto que ahora más que nunca, se hace necesario desarrollar una cultura innovadora que pueda vincularse a una sociedad sostenible mundial.

Particularmente en América latina se ha venido incubando una preocupación por profundizar las particularidades de dicho paradigma, como parte fundamental del desarrollo de las grandes ciudades; en el caso particular de Colombia, en los últimos años el anterior gobierno implementó dicho concepto en instituciones y política públicas, y es por ello que se crearon instituciones como el Centro de Innovación Pública, creado en 2011 por la Alta Consejería para la Prosperidad Social del Gobierno Colombiano, el primero en Latinoamérica para ese momento, cuya finalidad según su misión radica

en ser un centro de encuentro donde diversos actores puedan generar soluciones sostenibles y a gran escala para mejorar la calidad de vida de la población en situación de extrema pobreza. Todo esto comienza para el año 2010, bajo el primer gobierno del presidente Juan Manuel Santos, donde empiezan a formular ciertos cuestionamientos y planteamientos en torno al desarrollo y la implementación de una cultura de la innovación social, esto debido precisamente a los cambios coyunturales que a causa de la globalización se habían venido presentando desde finales de los ochenta y comienzo de los noventa en el cono sur, donde los países pertenecientes al tercer mundo entran en una serie de discusiones sobre la creación y la implementación de mecanismos que les permitieran, de una forma sostenible, efectiva y creativa, solucionar el estado de extrema pobreza en el que se encontraban inmersos en ese momento, y con ello empezar a competir por un puesto dentro de los países desarrollados favoreciendo el crecimiento de la economía interna y mundial.

En el 2010 dentro del Plan de Desarrollo Nacional de Colombia 2010-2014, el gobierno colombiano empieza a pensar y a diseñar unas políticas públicas para la innovación social, que finalizado 2013 debían estar definidas. En el 2012 bajo el liderazgo del Departamento Nacional de Planeación DNP, Colciencias y el Centro de Innovación Social (CIS) de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), se comienza entonces la construcción de un documento para la conceptualización base del desarrollo de estas. Y para el 2013 la Corporación Somos Más, en conjunto con estas otras instancias, diseña y desarrolla una plataforma para la participación directa de los actores en la construcción de esta política, la cual serviría como repositorio de información y como antecedente en el proceso de su construcción. Este cambio de paradigma donde la innovación deviene en innovación social, en nuestro país, es evidente en las transformaciones de los procesos de gobernanza a escala nacional, así mismo, en colaboraciones donde intervienen agentes tanto de los sectores públicos, como de los privados; además el impulso de sectores como el empresarial, donde se empieza a pensar más allá de los beneficios económicos, beneficiando también el sector social, es decir la sociedad civil, de donde se extrae la mano de obra y hacia dónde van dirigidos los productos y/o servicios del sector empresarial.

Por otra parte, es necesario resaltar que al mismo tiempo que se empieza a reestructurar las dinámicas de este sector, la comunidad civil comienzan a intervenir dentro de prácticas de gestión ciudadana asumiendo un rol social más activo, un ejemplo de ello son los trabajadores sociales, que a través de su accionar aportan sus conocimientos para fortalecer la organización y la autonomía popular, que tiene resultado en las transformaciones sociales en pos de la construcción de una sociedad más justa. Y que, al mismo tiempo de esas transformaciones, inciden de forma indirecta en los cambios institucionales. Es decir, tanto desde las empresas privadas como en las instituciones gubernamentales de los países, como Colombia, se asume la existencia de procesos de innovación social basados en las transformaciones de diversos agentes sociales, entre los que se encuentran los movimientos sociales. Es válido decir entonces, que estas transformaciones forman parte de esos procesos de adaptabilidad que asume el tanto el gobierno como la población colombiana en una dirección a la aplicación de la innovación social no sólo como un proceso de gobernanza, sino también como una herramienta que le permite crecer desde el interior a las comunidades.

Ahora bien, las tensiones entre los límites actuales que se crean con la asimilación de la innovación social como un campo preferencial, entre campos más allá del empresarial y de gobernanza, permite pensar que su cualidad interdisciplinar le permite extenderse a temas como: la cultura, las ciencias humanas y por qué no, las artes. Dentro de estas transformaciones, las prácticas artísticas no se han quedado atrás, al igual que otras disciplinas del conocimiento, esta también se ha ido incorporando con cada vez más fuerza las particularidades de la innovación social, permitiendo la exploración de un nuevo campo de problematización en el que es pensado el papel del arte y su

relación con la sociedad a partir de la implementación y uso de las políticas públicas de innovación social. Dentro de esta esfera, se puede pensar en la Gestión Cultural, donde desde las artes, se logran entrever relación entre una nueva ola de propuestas y proyectos artísticos, lo que permite pensar en una asimilación de dicho paradigma, dando un salto desde lo artístico a social de forma directa. Al ser inevitable la extensión de este paradigma a otros campos de conocimiento y a otras disciplinas alejadas del mero ejercicio empresarial, se hace menester reflexionar sobre su conceptualización puesto que es desde allí que se puede medir qué es y qué no es innovación social con más puntualidad y asertividad.

En este artículo se *evidencian* ciertas transformaciones dentro de la esfera de la gestión cultural, que permiten pensar en que gracias a la apertura de la innovación se da un paso a intervenir directamente en la transformación de las sociedades desde campos como el artístico. Esto a través, de un *análisis* a los puntos focales dentro de la innovación social y el cómo sus acontecimientos históricos, llevaron a la creación de este paradigma en función de las sociedades, siendo fundamental para el desarrollo de una reconceptualización del quehacer artístico desde el espacio cultural.

Por otro lado, *identifica* dentro de la innovación social, desde dónde es posible pensar las nuevas prácticas artísticas desde la gestión cultural, describiendo el proceso de transformación que acompaña la innovación a un ámbito más social y humanista y proponiendo desde la revisión teórica de ambos conceptos, una relación en procesos actuales que se están llevando en la gestión cultural, exponiendo las nuevas formas de gestionar en el ámbito cultural, las nuevas identidades, los actores implicados y a través de los cuales se despliegan nuevos atributos y sus utilidades desde las particularidades del paradigma de la innovación social. Para ello, el artículo se estructura en tres partes, la primera de carácter conceptual trata de ubicar el concepto de la innovación social para tomar una postura dentro del sector artístico, así mismo con el concepto de la gestión cultural, una segunda que se enfoca en el desarrollo del concepto de la gestión cultural, y una tercera donde se plantea un análisis en relación a la innovación social.

2. Metodología

El presente artículo propone un estado de materia entre la articulación de la innovación social al sector artístico desde la gestión cultural, con el objetivo de analizar el concepto de innovación social, y si es posible hablar desde las prácticas artísticas actuales de dicho concepto. Este trabajo intenta, cuestionar la posibilidad de hablar de innovación social puntualmente, en el espacio cultural, vislumbrando la conexión entre este paradigma y la práctica de la gestión cultural.

Para ello, en un primer momento, se llevará a cabo una revisión sistemática de las algunas definiciones de innovación social, que tienen mayor relevancia en la literatura científica, a fin de identificar algunos aspectos articulantes que estructuran el concepto con algunas prácticas artísticas contemporáneas en el contexto colombiano. En un segundo momento, se analizará el desarrollo histórico del concepto de gestión cultural aplicable al contexto Latinoamericano, a fin de establecer las relaciones posibles entre estos, con lo cual se pretende poner en evidencia una serie de tendencias de innovación social dentro de las prácticas artísticas que se han ido superponiendo y complementando en relación a los avatares dejados por el intensivo uso del concepto de la innovación social en distintos discursos a lo largo del siglo XXI.

Finalmente, se realizó una síntesis de la implicación que el desarrollo de este concepto ha tenido en lo artístico y los rasgos comunes que llevan a pensar, tanto a los tanto a artistas como a gestores culturales en hacer innovación social, proponiendo entonces una revisión a las nuevas formas de gestionar en el ámbito cultural, a las nuevas identidades, a los actores implicados, a través de los cuales se despliegan nuevos atributos y utilidades en la gestión cultural. Esta última parte se concentra

en el análisis de lo encontrado en la bibliografía en relación al campo problemático planteado anteriormente, y desde allí se busca proponer una hipótesis a modo de conclusión que permita pensar la importancia del alcance y la comprensión del concepto a otros campos del conocimiento.

3. Marco teórico

3.1. Historiografía del concepto de Innovación Social: de la innovación a la innovación social.

El mundo actual, y con él, los nuevos retos suponen una evolución en el paso de la innovación a la innovación social, de ahí que, la innovación no se ha quedado solo en el desarrollo tecnológico. Autores como Jiménez y Sanz Valle (2006, p. 33), clasifican en sus trabajos sobre innovación, la existencia de dos clases de innovación: la tecnológica y la administrativa. Por una parte, cuando hablan de innovación tecnológica es en relación con aquellos cambios o novedades en tecnologías, productos y servicios. Por otra parte, la innovación administrativa la cual encuentra relación con nuevas políticas o formas de organización.

En el contexto global donde la tecnología ha cobrado tanta fuerza a nivel del desarrollo de las sociedades modernas, cabe decir que la innovación se ha vuelto de carácter fundamental e imprescindible de otros contextos, a tal punto que es indiscutible pensar en términos de desarrollo y avance, sin pensar directamente en el fenómeno de la innovación, y esto no solo a nivel de la producción en las empresas sino también en el conocimiento científico. Sin embargo, dicho concepto se manifiesta desde distintos puntos de vista en relación a la transformación histórica en el siglo XX. El cual ha sufrido transformaciones a lo largo del tiempo, volviéndose cada vez más amplio y quizás por ello, difuso, en principio sólo se consideraban las innovaciones como productos, más adelante se suman en cuestiones de servicios y de ahí, al campo social.

En Latinoamérica el cambio de paradigma se dio de forma abrupta, en un periodo comprendido entre el 2004 y el 2009, los tratados de libre comercio generaron una oportunidad de los países latinoamericanos a participar de las dinámicas económicas mundiales, antes de esto se podría decir que los países no contaban con condiciones aptas que le permitieran a la innovación coger fuerza en cuestiones de inversión económica. América Latina empieza para después del 2010 a ser una fuente de exportación de productos y servicios de carácter innovador, y es a partir de estas fechas que incluso los gobiernos empiezan a pensar en reformas para favorecer a la innovación como un posible campo de acción para competir en el mercado mundial, tanto económico como intelectual.

El término Innovación, etimológicamente proviene del latín innovare, que quiere decir cambiar o alterar las cosas introduciendo novedades (Medina Salgado y Espinosa Espinosa, (1994). Por otra parte, la Real Academia de la Lengua Española lo define como “mudar o alterar las cosas introduciendo novedades”, el uso coloquial y general del concepto hace referencia a nuevas propuestas, nuevos inventos y sus implicaciones económicas y sociales. Ambas definiciones tienen en común el cambio como elemento fundamental, considerando la transformación epistémica del concepto de innovación, el Manual de Oslo (2005) define Innovación como “aquella introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores”.

3.2. ¿Qué es innovación social?

La primera vez que se hizo innovación social, no fue hace poco, aunque si, hace poco es que se escucha hablar reiterativamente de este tema. Al hacer una revisión de la bibliografía desde el contexto histórico, no es un secreto que este término ha sido foco de debate de célebres autores desde el siglo pasado, y que cobró fuerza a partir de los trabajos pioneros del economista Joseph Schumpeter, quien aborda el proceso de innovación desde su teoría sobre la destrucción creativa.

La innovación social ha sido tratada en los escritos de pensadores sociales tales como Peter Drucker y Michael Young (fundador de la Open University) (Abreaud, 2011), durante la década de los sesenta dan inicio a una serie de discusiones frente a la transición de la innovación al terrero social. Por su parte Europa no se podía quedar atrás frente a esta nueva ola, y es por ello que escritores franceses, como Pierre Rosanvallon, Jacques Fournier, y Jacques Attali, David y Devevey (Chambon, 1982), a mediados de los setenta ahondan bajo los albores de este término que terminaría cobrando fuerza finalizados los años noventa. Sin embargo, existen precedentes mucho más antiguos, que tienen como referencia a Benjamin Franklin, quien habló de pequeñas modificaciones dentro de las organizaciones sociales de las comunidades, para ayudar a resolver los problemas cotidianos (Mumford, 2002).

En el anterior siglo, algunos pensadores como Robert Owen, fundador del movimiento cooperativo, promueve la innovación en el campo social, inclusive algunos de los grandes sociólogos como Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim centraron su atención en procesos más amplios del cambio social. Según autores como Godín (2012) ponen en cuestión el hecho particular de que dicho concepto fuese visible para los académicos de distintas ramas del conocimiento, desde las ciencias exactas; como economistas, hasta las ciencias humanas, después de la Revolución Francesa, ya que esta significó un cambio en la estructura interna tanto del pensamiento humano como de las sociedades, frente a temas como la igualdad y los derechos humanos. Aunque las teorías más estructuradas según la literatura encontrada, son las desarrolladas a partir del siglo XX, algunas encontradas son resumidas por la Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, en su n° 88, (Hernández, Tirando, Arizamontes, 2016)

Ogburn, 1939

La invención social tiene que ser estimulada para mantener el ritmo de la invención mecánica [...] a menos que haya una aceleración de la invención social y una ralentización de la invención mecánica, lo cual provocará desajustes graves con toda seguridad. Toda invención que no es mecánica y no es descubierta por la ciencia natural.

Weeks, 1940

La innovación social se refiere a nuevas formas, técnicas, procedimientos, leyes y acuerdos, llevados a planes en educación, justicia, profesiones, economía, comercio y negocios internacionales que propenden por órdenes sociales más equitativos y justos.

Mumford, 2002

La generación y aplicación de nuevas ideas acerca de las relaciones sociales y la organización social.

CRISES, Quebec (Canadá), 2003

Intervención de los protagonistas sociales para modificar las relaciones sociales, transformar un marco de acción o proponer nuevas orientaciones culturales.

CRISES, Quebec (Canadá), 2004 Las nuevas formas de organización e institucionales, nuevas formas de hacer las cosas, nuevas prácticas sociales, los nuevos mecanismos, nuevos enfoques y nuevos conceptos que dan lugar a logros concretos y mejoras.

Goldenberg, (Canadá), 2004 El término “innovación social “se utiliza para referirse al desarrollo y aplicación de nuevas actividades mejoradas, iniciativas, servicios, procesos o productos diseñados para hacer frente a los retos sociales y económicos que enfrentan los individuos y las comunidades.

Manual de Oslo, 2005

Una innovación es la implementación de un producto nuevo o significativamente mejorado, bien o servicio, o proceso, un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo en las prácticas comerciales, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores.

Moulaert y Nussbaumer, 2005

En el ámbito local descansa en dos pilares: la innovación institucional (en las relaciones sociales, en la gobernanza, incluida una dinámica de empoderamiento) y la innovación en la economía social (satisfacción de necesidades sociales).

Young Foundation, 2006

Las actividades innovadoras y servicios que están motivados por el objetivo de satisfacer una necesidad social y que son en su mayoría desarrolladas y difundidas a través de organizaciones cuyos fines principales son sociales.

NESTA, 2007 Definimos la innovación social como el desarrollo e implementación de ideas nuevas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales.

Mulgan et al, 2007

Actividades y servicios innovadores que están guiados por el objetivo de satisfacer necesidades sociales que son predominantemente difundidas por organizaciones de carácter social.

Otras definiciones que toma en cuenta este artículo, en un contexto latinoamericano son las dadas tras el desarrollo del proyecto de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe, impulsado por CEPAL en apoyo con la Fundación W.K. Kellogg de 2004 a 2010³, donde se definió la innovación como:

³ El proyecto **Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe**, fue desarrollado por la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg, de 2004 a 2010.

Tuvo como objetivo identificar, analizar, difundir ampliamente y promover la réplica creativa de iniciativas novedosas de desarrollo social que aporten en el avance de las Metas de Desarrollo del Milenio. Incluyó las áreas de salud comunitaria, educación básica, juventud, seguridad alimentaria y nutrición, generación de ingresos, desarrollo rural, responsabilidad social y voluntariado. La perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental fueron consideradas como elementos transversales de central importancia.

Extraído

de:

<https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social/experiencias-innovacion-social-america-latina-caribe-cepal-kellogg>

Acción transformadora concreta, generalmente de carácter colectivo, que ofrece una nueva respuesta a un problema determinado. Mediante nuevos procesos, nuevas técnicas y nuevas formas de organizar la acción, se consigue articular una respuesta adecuada a su contexto —llamada inteligencia— con efectos transformadores directos e indirectos más allá de éste. Una innovación es entendida como un cambio reconocido capaz de producir otro cambio. La innovación avanza bajo un imperativo que no cesa: innovar desde la acción para actuar n para actuar mejor (Rodríguez & Alvarado, 2008, 44).

Existen, desde luego, muchas otras definiciones de este concepto, pero para el presente artículo nos centraremos en la definición desarrollada por el Manual de Oslo durante los últimos años, desde donde se refieren al concepto, como aquello que va más allá de la investigación y el desarrollo, y que tiene como fin introducir un producto o servicio nuevo en el mercado. Y que al mismo tiempo hace referencia a aspectos más intangibles como pueden ser, por ejemplo, las nuevas formas de organización y las nuevas formas de comercialización de las empresas.

Tras la revisión bibliográfica mediante una búsqueda manual en revistas clave de las principales bases de datos (Scienedirect, Redalyc Dialnet, SciElo, E-prints, Arbot), utilizando como términos de búsqueda las palabras clave: “innovación social”, (“definición de innovación social”, “características de la innovación social”, “conceptos de innovación social”, “estudios sobre innovación social”) se encontraron las siguientes definiciones.

Nombre del Artículo	Autor	Año	Definición
Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes	Méndez, Ricardo	(2002)	<p>a) La creación de un cierto clima social, en donde es perceptible cierta movilización en favor del desarrollo local y una permeabilidad a la incorporación de novedades capaces de romper con inercias heredadas que se constatan hoy como ineficaces o injustas.</p> <p>b) La existencia de redes locales de cooperación, formalizadas o de carácter informal, que hacen posible la realización de proyectos comunes, ya sea con objetivos económicos o de otra índole (cultural, apoyo social, etc.) y que en algunos casos pueden concertarse para impulsar de forma directa diferentes formas de innovación. El concepto de capital sinérgico ⁴ propuesto por Boisier resulta coherente con esta visión.</p> <p>c) La presencia de unas instituciones públicas, locales y regionales, que adoptan una actitud protagonista en el</p>

⁴ El capital sinérgico es a la capacidad social o, mejor, a la capacidad societal (como expresión más totalizante) de promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectiva y democráticamente aceptados, con el conocido resultado de obtenerse así un producto final que es mayor que la suma de los componentes. Se trata de una capacidad normalmente latente en toda sociedad organizada.

			<p>apoyo a la innovación y el desarrollo territorial mediante la generación de iniciativas propias, la negociación de acuerdos con otras instancias públicas o privadas, al tiempo que aseguran una suficiente participación de la sociedad civil en los procesos de información y decisión. El concepto de gobernarse, o la idea de construir territorios con proyecto, promovida por la DATAR francesa, se adaptan bien a este planteamiento.</p> <p>d) Un esfuerzo de mejora en la formación de los recursos humanos, que puede incluir desde la enseñanza reglada en sus diversos niveles a la cualificación y reciclaje de empresarios y trabajadores, o una adecuada adaptación de la oferta formativa a las demandas y al saber hacer locales.</p>
La noción de “espíritu” en las sociologías de Werner Sombart y Max Weber	Pérez Franco, María L.	2005	La consideración de lo socialmente innovador sigue planteando diferentes puntos de vista, no obstante, lo que sí está claro son los puntos de convergencia de los estudiosos de la materia y tienen que ver con la satisfacción de necesidades sociales no abordadas adecuadamente por gobiernos o el mercado. Deben representar una forma novedosa, sostenible y eficiente de satisfacer esta necesidad y lo ideal es que se generen en ambientes de participación e inclusión de los grupos más vulnerables de la sociedad y que provean un cambio de actitud y valores.
La innovación en el ámbito de la gestión cultural, un ejemplo concreto	Fernández Guerra, Jorge	2006	La innovación tiene numerosos ámbitos por explorar y sigue siendo la referencia más destacada en la creación. Y no sólo en la sustancia misma del quehacer creativo, lo que sería una obviedad, sino en todos los aspectos que implican la vida social del hecho creativo.
El Manual de Oslo y la innovación social	Echeverría, Javier	2008	La innovación tiene varias fuentes y puede producirse en diversos ámbitos, incluidas las artes, la cultura y otros ámbitos axiológicos. Una empresa, institución o grupo social puede ser a la vez productora, suministradora, distribuidora o usuaria de bienes y servicios, generando innovaciones desde esos diversos roles, no sólo desde los departamentos de I+D. Por otra parte, en un sistema de innovación los agentes relevantes suelen estar interconectados, lo que hace necesaria una aproximación sistémica.
Innovación en	Eli	2009	Se denomina innovación social a todos aquellos

cultura Una introducción crítica a la genealogía y usos del concepto	Lloveras, Rubén Martínez, Clara Piazuolo, Jaron Rowan		procesos de mercado que se generan para dar respuesta a necesidades de carácter social, o a innovaciones que no sólo van a tener un impacto importante en el mercado, sino también en el ámbito social.
Innovación social: un análisis de conceptos, etapas y modelos.	Quintero, Abreu José Cruz Álvarez, Luis Gerardo, Jesús	2011	El término innovación social como la generación e implementación de nuevas ideas acerca de cómo la gente debería organizar actividades interpersonales, o interacciones sociales para lograr una o más metas en común. Así como ocurre con otras formas de innovación, los productos resultantes de la innovación social pueden variar con respecto a su amplitud e impacto
Condiciones y condicionamientos de la innovación social.	Gurrutxaga Abad, Ander	2011	La innovación hay que entenderla desde la definición de la situación, sabiendo que está condicionada por los ámbitos donde actúa, los requerimientos y las dimensiones que quiere alcanzar. En todo caso, del análisis de los procesos concretos parece desprenderse la tesis, después de mirar los mapas y cruzar los resultados con los procesos y las singularidades históricas que los avalan, que la mirada empírica advierte que no existe una receta universal que explica las razones de la emergencia de la innovación.
Epistemología de la innovación social y de la destrucción creativa	Ayestaran, Ignacio	2011	Toda innovación es una novedad axiológica socializada en el espacio y en el tiempo mediante uno o más complejos. Desde el enfoque de la innovación social, esa novedad puede ser más que un aparato, una máquina o una tecnología, que son los ejemplares que normalmente centran los estudios de innovación. Una innovación, sin embargo, puede ser una idea –un eslogan, un mito, un pensamiento, una orden, una marca o logo, una imagen–, una acción –por ejemplo, un rito, una danza, una ceremonia, una melodía, un festejo, un juego, un deporte, una representación teatral–, un texto –una ley, una constitución, un programa político, una novela, una canción, un chiste, un programa de software, un teorema–, un movimiento social –grupos reivindicativos, asociaciones culturales, partidos políticos emergentes, sindicatos o agrupaciones laborales–, una organización social –una fundación, un

			gobierno, una universidad, una empresa, una iglesia, un ayuntamiento, un ejército, una cooperativa, una organización de la sociedad civil.
La innovación social como origen de la innovación científica-técnica y de la innovación tecnológica-empresarial	Bonilla Moreno, Natalia Rojas Calderón, Andrés	2012	La innovación social, ha de referirse a valores sociales, por ejemplo, el bienestar, la calidad de vida, la inclusión social, la solidaridad, la participación ciudadana, la calidad medioambiental, la atención sanitaria, la eficiencia de los servicios públicos o el nivel educativo de una sociedad.
Encrucijadas sociales de la innovación Social crossroads of innovation	López Cerezo, José A. Gonzáles, María	2013	La innovación social no es únicamente aquella que tiene a la sociedad en su fin, sino también la que tiene a la sociedad en su origen. Al hablar de innovaciones tecnocientíficas, la innovación social “desde la sociedad” supone la capacidad de quienes no son expertos certificados para producir conocimientos y prácticas que involucran a la ciencia y la tecnología, una suerte de “innovación silvestre” (in the wild), tomando el término con el que Callon y Rabeharisoa (2003).
Caso de estudio sobre la innovación social en cuatro ciudades de Colombia: Bogotá, Buenaventura, Cali y Cartagena	Chaparro Guevara, Rosa A. Méndez Ortiz, Edwin L.	2015	La innovación social como un proceso colectivo en el cual las innovaciones de otro orden, como las científicas y las tecnológicas, tienen implícitas las innovaciones sociales, ya que las entiende como las nuevas formas en las que se organiza el trabajo. Esta autora reconoce que las innovaciones tecnológicas tienen un componente de innovación social
Panorama actual de la innovación social en Colombia	Villa, Laura Melo, Jenny	2014-2015	La innovación social se considera un mecanismo para buscar y desarrollar soluciones novedosas a los problemas sociales y principalmente la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
Innovación Social en Latinoamérica	Dmitri Domanski, Nicolás Monge, Germán Quitiaquez y Daniel Rocha	2016	"La Innovación Social se comporta más cerca a lo que Pierre Bourdieu denomina “campo”, y que la OCDE mediante el Manual de Frascati conceptualiza como una forma determinada de innovación en el marco de las actividades de innovación y desarrollo (I+D). Por ello, la pluralidad de interacciones y relaciones sociales que dan lugar a espacios sociales de acción, influencia y transformación que intentamos englobar a través de la categoría: Innovación Social, pueden ser abordados desde miradas diversas que abarcan desde formas

			teóricas-profundas hasta enfoques más pragmáticos, y desde apuestas gubernamentales (locales o nacionales), hasta las perspectivas y experiencias de ONGs."
El conocimiento como catalizador de la innovación social: una alternativa de desarrollo local en Cuba	Franch León, Katía	2017	La innovación social, entendida como un proceso complejo construido desde el entramado social y mediado por una multiplicidad de dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales que en su interacción devienen facilitadores o, en algunos casos, frenos a la solución de una demanda práctica concreta.

Tabla 1: Elaboración propia

3.3 La gestión cultural en Latinoamérica

Tras el periodo de entreguerras los movimientos artísticos en América Latina y Europa empiezan a cuestionarse sobre el papel del arte y del artista en la sociedad, como resistencia a la crisis de identidad que deja la guerra tras de sí, y es por ello, que ven en el arte un posibilidad crear más allá de las experiencias estéticas, ven una forma de intervenir en la sociedad misma. Movimientos como el Surrealismo⁵ o el Situacionismo⁶, se suman a las causas sociales, rompiendo así las barreras entre el arte y la sociedad. Aspectos de la vida que hasta el momento tuvieron un enfoque exclusivamente de otros campos, se ven allanados por los discursos artísticos, como consecuencia a la crisis de pensamiento del ser humano. En el caso particular de América Latina, el final del siglo XX y el inicio del presente siglo, trae consigo una preocupación por el tema cultural, los gobiernos ponen en marcha una serie de políticas culturales más allá del patrimonio y el arte mismo, en preocupación a atender las demandas que exige el avance, en una sociedad cada vez más globalizada. Organizaciones como la UNESCO hacen presión para que el tema cultural no quede relegado en segundo plano con los avances tecnológicos, generando con ello, una masiva participación de los gobiernos. Cabe aclarar una definición clave de cultura según UNESCO:

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la

⁵El Surrealismo es un movimiento artístico y literario surgido en Francia a partir del dadaísmo, en la década de los años 1920, en torno a la personalidad del poeta André Breton, quien fue su precursor, líder y gran pensador del movimiento, descubre las teorías de Sigmund Freud y Alfred Jarry, además de conocer a Jacques Vache y a Guillaume Apollinaire. A partir de 1925, a raíz del estallido de la guerra de Marruecos, el surrealismo se politiza; se producen entonces los primeros contactos con los comunistas, que culminarían ese mismo año con la adhesión al Partido Comunista por parte de Breton.

El término proviene del francés: *surréalisme*; *sur* "sobre o por encima", más *réalisme* "realismo" Fue acuñado por el escritor francés Guillaume Apollinaire en 1917 para el número de un musical llamado las *Tetas de Tiresias*

⁶ El situacionismo fue un movimiento de vanguardia europeo que a partir de 1957 generó no sólo una estética, sino una de las bases teóricas más sólidas de la crítica de la sociedad y la cultura contemporáneas. El situacionismo supuso una aportación fundamental del vanguardismo europeo en el intento de fusión de arte y vida. Su mayor precursor fue Guy Debord, quien con su crítica a la sociedad del espectáculo, cuestionó el papel del artista en la sociedad. Fue escrita justo antes de los acontecimientos de la revolución de París en mayo de 1968. Extraído de: <http://situaciones.info/revista/la-vanguardia-no-se-rinde-guy-debord-y-el-situacionismo/>

cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Otras definiciones encontradas son la que propone el Manual de Atalaya en su página web:

Salvador Giner, (en Sociología de 1969 y 1976): [...] Básicamente la cultura consiste en contenidos de conocimiento y pautas de conducta que han sido socialmente aprendidos. La cultura, pues, requiere un proceso de aprendizaje, el cual es social, lo que no sólo quiere decir que nace de la interacción humana, sino que la cultura consiste en patrones comunes a una colectividad. Estos patrones o pautas, no obstante, son abstractos: la cultura se manifiesta en conducta concreta y en sus resultados, los cuales no son, en sí mismos, cultura. Alcanzamos el concepto de cultura, y sus diversos aspectos, a través de sus resultados tangibles que son acciones sociales y sus efectos. Ambos obedecen a normas, creencias, actitudes; y a éstas llegamos por inducción. No creemos, claro está, en la existencia mágica de normas y entidades fuera del reino de lo humano, y que lo mueven; pero aceptamos la existencia de estados de conciencia a los que llamamos, para abreviar y entendernos, cultura, aunque [...] la cultura posee también un importante elemento objetivo. Estos se manifiestan tangiblemente en actos y resultados observables. La cultura misma es abstracta e intangible y sus resultados perceptibles y delimitados en el espacio y el tiempo. Tomad como ejemplo la creencia hindú en las vacas sagradas; como tal, esta creencia es intangible y abstracta, pero se concreta en un sistema de normas de conducta, de reverencia y respeto al blanco bóvido; por eso es posible ver a algún piadoso creyente fallecer de hambre junto a la bestia sagrada, la cual es definida como comestible por culturas diversas. Es más, en contraste con la India, en Lima o Granada un animal de la misma especie sería lidiado y muerto, según otro patrón cultural de muy diferente signo.

«La cultura tiene los siguientes elementos: los aspectos cognitivos, las creencias, los valores, las normas, los signos y los modos no normativos de conducta...»

Edward B. Tylor (en Primitive Culture, de 1871): «Cultura o Civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad

Bronislaw Malinowski (en la Encyclopedia of the Social Sciences, de 1931), presentaba el concepto de cultura como «...unidad organizada, funcional, activa eficiente, que debe analizarse atendiendo a las instituciones que la integran, en sus relaciones recíprocas, en relación con las necesidades del organismo humano y con el medio ambiente, natural y humano».

Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn (en Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions, de 1952): «La cultura consiste en formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio

singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura.» (pxxxx)

Claude Lévi-Strauss (en Antropología estructural, de 1953): Una cultura es «...un fragmento de la humanidad que, desde el punto de vista de la investigación de que se trate y de la escala en que esa investigación se lleva a cabo, presenta diferencias significativas con respecto al resto de la humanidad [...]

Clifford Geertz (en La interpretación de las culturas, de 1988):

Al creer tal como Max Weber que el hombre es un animal suspendido en tramas de significación tejidas por él mismo, considero que la cultura se compone de tales tramas, y que el análisis de ésta no es, por tanto, una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significado.

Según las definiciones de cultura, su finalidad ha sufrido unos cambios, en el sentido etimológico del término, cultura viene del latín *cultrura* que significa: “cultivo”, según la definición de la Real Academia (2001) la cultura es: “Un conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. | Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social”. Es decir, la cultura puede ser entendida como el reflejo de la sociedad, ya que compromete los sistemas de creencias transmitidas de generación en generación a través de símbolos, comportamientos, lenguajes y objetos.

Como disciplina la gestión cultural ha tenido contrapies, inclusive desde su conceptualización hasta en su campo de profesión. En América Latina se introduce hacia la década de los ochenta, como una amalgama entre los llamados administradores culturales y los actores culturales de aquel momento, quienes trabajaban como puente creando conexiones entre los artistas y el público. El desarrollo de dicha disciplina en los países latinoamericanos se da tras la apertura de los diálogos entre economía y cultura, dados por la globalización. En la última década se empiezan a adoptar, y se consolida como una profesión, es allí cuando la palabra cultura deja de ser asociada únicamente a productoras o agentes culturales, y pasa a asociarse a los gestores. Las instituciones y organismos encargados del sector cultural abren sus puertas a la sociedad civil para asumir el desafío, que tiene que ver con las nuevas tecnologías y con las implicaciones del desarrollo de la modernidad en la sociedad, abordando problemáticas de carácter social.

Podemos decir entonces, que esta disciplina va desde la comprensión de la cultura y sus formas de mediarla, hasta abordar ciertas necesidades, como problemáticas poniendo en crisis a la sociedad desde lo práctico, poniendo en crisis a la sociedad. En la actualidad la gestión cultural ha evolucionado a tal punto de atender a necesidades y aspiraciones reales de la sociedad, desde el trabajo creativo, basado en la relación horizontal entre instituciones y agentes culturales y la ciudadanía, haciendo a estos últimos agentes activos dentro de planes y proyectos articulados entre sí, en los procesos culturales, ahora no como receptores de cultura, sino como transmisores.

En términos prácticos la UNESCO (2005).define el término de Gestión cultural de la siguiente forma:

La gestión cultural abarca el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de

conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios "que no son mercancías o servicios como los demás.

Gestionar la cultura implica entonces, que su campo de acción va más allá de las manifestaciones artísticas y el patrimonio, y que se trata más bien, de los procesos culturales y sus relaciones con las personas, enfatizando las relaciones del ser humano con su entorno y con sus semejantes: Según lo planteado por la Unesco la gestión cultural se limita a un conjunto de saberes y conocimientos, artísticos o populares; su asociación con el arte es indiscutible, lo que se debe plantear y debatir es su asociación a otros ámbitos, como el social. Desde la sociología se podría decir que lo que distingue a unas sociedades de otras es precisamente su cultura, y no su estructura. La sociedad y la cultura están profundamente relacionadas, un ejemplo de esto puede ser la diferencia de dos sociedades, una de ellas con escritura y la otra no.

3.4. La innovación social: Un campo de problematización de la gestión cultural

En la modernidad, donde la globalización ha cobrado fuerza es necesario construir una nueva forma de asumir el desarrollo y sus implicaciones. La gestión cultural como catalizador de la sociedad, y no sólo del quehacer artístico, nos hace reflexionar sobre la posibilidad de que la producción artística está ligada con todos los aspectos que implican la vida social, entre ellos, sus problemas. Si bien, esta se encuentra gracias a su inacabada conceptualización, en un terreno complejo, donde intervienen diferentes disciplinas, y cuyas relaciones invitan a pensarlas en términos artísticos también.

Uno de los ámbitos que necesita una reflexión es justamente el de la gestión cultural en relación al cambio de paradigma de la innovación, ya que este cambio se ve reflejado en acontecimientos relevantes, como lo son, que los gobiernos asuman dicho fenómeno a tal grado de importancia que llega a ser implementado dentro de las políticas pública, aumentando con ello la creación de proyectos y programas transdisciplinarios que acercan la cultura a la comunidades, a partir de prácticas activas, mediante la integración de las prácticas artísticas a la sociedad, y afrontando con ello las preguntas y respuestas que abordan los temas sociales más importantes de estos tiempos.

Desde la gestión cultural se realizan múltiples experiencias, hay profesionales que desarrollan su intervención promoviendo la cultura en todos sus aspectos, también instituciones que contienen propuestas artísticas desde el trabajo social, se comprometen y apoyan con las mismas comunidades. Existen otras prácticas más académicas desde espacios de formación universitaria, y también desde distintos lugares de acción, se vincula la cultura y la innovación social como política. Muchas de estas experiencias se están desarrollando en este momento, sin embargo, no es explorada teóricamente la relación entre gestión cultural e innovación social, a pesar de existir una vasta producción de proyectos sobre los mismos. Espacios como los laboratorios artísticos y culturales en la ciudad de Medellín, constituyen el día de hoy, por ejemplo, las plataformas de construcción desde donde los sujetos producen acciones colectivas, creando articulaciones, promoviendo y autoconstruyendo la identidad de los sujetos. Desde estos espacios se comienzan a configurar en la realidad actual de canales de participación, donde se generan prácticas culturales y políticas transformadoras en pos de construir una sociedad más justa.

Esta disciplina puede ser contemplada como un fenómeno social, que encuentra en la innovación social y en su finalidad, como lo dicho en el título de este artículo, el cómo enfrentarse a la modernidad. Así pues, podemos decir que innovación social vista desde el campo de la gestión cultural supone una serie de acciones de carácter interno de desarrollo social que logran dar respuesta a problemas de índole social y que impulsan procesos de capital relacional; más que económico. Estos fenómenos han hecho que las prácticas en torno a la disciplina se modifiquen, ahora la producción de procesos culturales no está relegada únicamente a las instituciones, o a los mismos agentes culturales.

4. Discusión

Los profundos cambios que se han producido en lo económico, lo tecnológico y lo cultural a lo largo y ancho del mundo, desde la segunda mitad de los años ochenta, han dado lugar al surgimiento de nuevos paradigmas que hablan de esas nuevas formas en la que se está desarrollando el mundo. Para responder a los desafíos que suponen dichos paradigmas, desde las artes, se proponen discursos que abarcan nuevas dimensiones, entre ellas, la reconstrucción del tejido social, con proyectos donde la comunidad tiene mayor relevancia que los fines artísticos. Esto conlleva, desde mi punto de vista, a que migren las intenciones artísticas del campo estético o filosófico, en el que el arte está inmerso hace muchos años, dando pasos a que el objeto artístico con el que trabajan los artistas sea la sociedad misma. Promoviendo la idea de la desmaterialización del objeto artístico desde arte expandido, donde el artista deja de ser un artista para convertirse en agente social que interpreta la cultura y crea cultura.

La forma más efectiva de afrontar los problemas que trae consigo la sociedad globalizada, es promover y garantizar el crecimiento sostenible de las comunidades, que no solo contribuyan a su competitividad, sino que, ellas mismas puedan ser partícipes de la creación de nuevas dinámicas en función del desarrollo lateral de la sociedad. Me parece que las particularidades de que Latinoamérica esté yendo por este camino, es precisamente porque ven en estas dinámicas una salida, tanto al estancamiento económico como al intelectual y desde las cualidades singulares de sus gentes; y su territorio, se hace plantón al desarrollo mundial. Quienes asumen el mayor reto de la reformulación de las transformaciones sociales, son las mismas comunidades latinoamericanas, en donde lo cultural está totalmente conectado con el sostenimiento ambiental y el crecimiento económico. América Latina es un continente en el que resulta mucho más evidente la contribución que hace lo cultural al tema económico, consecuencia de ello, es que más allá de lo artístico y lo patrimonial, el trabajo de los gestores culturales adquiera una dimensión social integral en función de esos cambios sociales.

El protagonismo de la sociedad civil ha ido en aumento los últimos años, en contextos donde la innovación cobra fuerza, el descontento hacia el estado y las empresas, se ha canalizado en otro agente sistemático más independiente de ideales políticos y económicos y más cercano a los problemas de las necesidades de las comunidades. El hecho de que la innovación social sigue bajo un desconocimiento parcial de sus alcances e implicaciones en la sociedad, y que al caer en una inagotable conceptualización, genera una imposibilidad de pensar con claridad en que dicho concepto sea pensado desde otros campos. La innovación social como fenómeno global se enriquece de todas las definiciones y propuestas de trabajo de quienes se han dado en la tarea de hablar de cambios sociales, tanto aquí como en otras esferas, y que sitúan como actor principal a la sociedad civil. Por esta razón, creo que existe la necesidad de identificar aquellas dimensiones que podrían configurar unos aspectos puntuales que permitan identificar dentro de la gestión cultural una forma de hacer innovación social. Asumiendo este fenómeno más allá del impulso de unos pocos sectores del sistema, y haciendo posible una ampliación del panorama de las disciplinas artísticas interviniendo al interior de las comunidades, y proponiendo un nuevo valor social a lo artístico.

5. Conclusiones

Plantear la gestión cultural como campo desde donde es posible llevar a cabo la innovación, no parece casi imposible, siempre y cuando se haga una revisión a tal emparejamiento, y a su vez, a las motivaciones que llevan a ciertos individuos hacer uso de las herramientas de la innovación social como fenómeno de transformación de la sociedad, y que no siga siendo un asunto del oportunismo económico, dado su auge.

Se hace posible desde lo propuesto en este artículo la hipótesis de que la gestión cultural en el contexto latinoamericano es una disciplina que se puede desarrollar desde la innovación social. Desde su función como disciplina, la gestión cultural trata de innovar en muchos sentidos: como práctica, como procedimiento, como agente de cambio social, como reformador y como intermediario entre productores artísticos y público, y sin embargo, no ha sido tenido en cuenta como un campo propicio para pensar y desarrollar procesos de innovación. Por esta razón se propone como hipótesis conceptual que la innovación social puede distinguirse más allá, en función de los diversos valores que tienden hacia lo científico, tecnológico, ambiental y económico, en decir, desde la cultura misma.

Una vez sean delineadas las características concretas de la innovación social, como agente transformador de la sociedad, se hace posible dar el paso a investigar cómo se relaciona este concepto con la gestión cultural en América Latina y desde ahí, aportar reflexiones frente a esta relación. En primer lugar, conviene entender que existe una cierta innovación social ajena a los actores empresariales, gubernamentales y económicos, aun entendiendo que estos actores son los que llevan la batuta de la innovación social de forma más estructurada. Sin embargo, existen contextos que permiten pensar de otra manera, tanto así, que la historia de cómo se constituyen los estudios sobre innovación social indica que también la gestión cultural puede leerse a la luz de este concepto. Para concluir cabe anotar que la gestión cultural en Latinoamérica es una disciplina con un fuerte contenido de innovaciones sociales.

Referencias

Abreu, J. & Cruz, J. (2011). *Innovación Social: Un análisis de Conceptos, Etapas y Modelos*. Segunda Sesión de La 5a Edición de La Cátedra Agustín Reyes Ponce y 4to Coloquio de Cuerpos Académicos En Ciencias Económico Administrativas CUMEX, 5(1), pp. 1–30.

Acebedo, F. (2011) Centro de Innovación Social - Gobierno colombiano. Revista Dinero. Bogotá, D.C.; Colombia. Extraído de: <https://www.dinero.com/administracion/articulo/centro-innovacion-social-gobierno-colombiano/135690>

Avendaño, C., William R. (2012). *Innovación: Un proceso necesario para las pequeñas y medianas empresas del Municipio de San José de Cúcuta, norte de Santander*. Semest. vol.15, n.31, pp.187-208. ISSN 0120-6346.

Azancot, P. A. (2014). Manual de Atalaya. Obtenido de Pedro A. Vives Azancot. Recuperado de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/concepto-cultura-gestion>

Bernández, J. (2003) *La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos*. (2003). Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Boletín GC. La Laguna (Tenerife).

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México D. F., México: Editorial Grijalbo.

Chambon, J. L, David, A. & Devevey, J.-M (1982), *Les Innovations Sociales*, Presses Universitaires de France, Paris.

CEPAL. Rodríguez, A. & Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas - CEPAL.

Departamento nacional de planeación (DNP). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos 2010. Control social a la gestión pública. Plan Nacional de Formación. (2006). Serie Documentos de Consulta, módulos 1 y 2. Bogotá D.C.

Drucker, P. (2002). *The discipline of innovation [La disciplina de la innovación]*. En: Harvard Business Review, Vol. 63, pp. 95-103.

Grimson, A. (2002). *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. Punto Cero, 7 (5), pp.76-78.

Echeverría, J. (2003). *La revolución tecnocientífica*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica FCE.

Echeverría Ezponda, J. (2008). *El Manual de Oslo y la innovación social*. Digital. CSIC -Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Echeverría Ezponda, J. Manual de Oslo (2005). *Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. Tercera Edición. OECD: UE. ISBN 84-611-2781.

Godin, B. (2012). *Social innovation: utopias of innovation from c.1830 to the present. Project on the intellectual history of innovation*. Working Paper N° 11. Extraído de: <http://www.csiic.ca/innovation.html>.

Gumucio-Dragón, A. (2011). *Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo*. Signo y Pensamiento, 30 (58), p.26-39.

Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid, España: Taurus.

Hernandez, J., Tirado, P. & Ariza, A. (2016). *El concepto de innovación social: ambitos, definiciones y alcances teóricos*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 88, pp. 165-199.

Jiménez Jiménez, D., Sanz Valle, R. (2006), *Innovación, aprendizaje organizativo y resultados empresariales. Un estudio empírico. Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa* [en línea], Extraído de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80702902>. ISSN 1138-5758

Manual de Oslo (2005). *Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. Tercera Edición. OECD: UE. ISBN 84-611-2781-1.

Medina Salgado, C y Espinoza Espíndola, M. (1994). *La innovación en las organizaciones modernas*. Extraído de <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num5/doc06.htm>

Morales, A. (2008), *Innovación social: una realidad emergente en los procesos de desarrollo*, en Revista de Fomento Social nº 251, pp. 411-444

Mumford, M. D. (2002). *Social innovation: Ten cases from Benjamin Franklin*. Creativity Research Journal, Vol.14 No.2, pp. 253–266. Lawrence Erlbaum Associates, In

Murray, R., Mulgan, G & Caulier, G. (2011). *How to Innovate: The tools for socialinnovation*. New York, USA: The Young Foundation and Nesta.

Murray, R., Caulier-Grice, J & Mulgan, G. (2010). *Social innovator series: ways to design, develop and grow social innovation*. New York, USA: Nesta. Extraído de: www.socialinnovator.info

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Extraído de: <http://www.rae.es/rae.html>

Rodríguez, L., Bernal, M. & Cuervo, L. (2011). *Innovación social y desarrollo económico local*. Santiago de Chile Naciones Unidas – Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Rodríguez, A., Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas. ISBN: 978-92-1-323224-8

Schumpeter, J. (1934). *The theory of economic development*. Cambridge: Harvard University Press.

Schumpeter, J. (1943). *Capitalism, social and democracy*. U.S.A. Routledge Taylor & Francis e-Library – 2003

UNESCO. Helsinki. (1972). *Conferencia intergubernamental sobre las políticas culturales en Europa informe final*. Helsinki, Finlandia. Extraído de: ampliarse en www.unesco.org.

UNESCO. (1982) *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. México D. F., México. Extraído de: ampliarse en www.unesco.org.